



Outlook

RE: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

Desde Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>**Fecha** Mar 28/07/2026 15:16**Para** Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co> 1 archivo adjunto (6 MB)

CS 061-2025 AXA COLPATRIA PAGO NO. 3-2.zip;

Cordial saludo,

Adjunto los documentos firmados y su respectiva causación, con el fin de que el contratista proceda con el cargue en la plataforma SECOP II y se gestione la aprobación por parte del apoyo a la supervisión.

Por otra parte, se informa que, a partir del mes de julio, el área de presupuesto será la única encargada de registrar el estado "PAGADO" en la plataforma (Aplica para cuentas Jurídicas únicamente). Por lo anterior, es indispensable garantizar el cargue en SECOP II en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de este correo; esto permitirá que presupuesto registre oportunamente el soporte de pago generado por la Secretaría de Hacienda y confirme su estado.

Finalmente, les comunicamos que cualquier novedad detectada por el área de presupuesto será notificada directamente a los apoyos a la supervisión a través de correo electrónico.

Atentamente,

María Camila Martínez T

De: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>**Enviado:** martes, 21 de julio de 2026 8:54**Para:** Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>**Asunto:** RE: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

Buenos días

Se informa que ya quedaron subsanadas las observaciones frente a la cuenta.

cordialmente

De: Cuentas Tunjuelito <cuental.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 17 de junio de 2026 12:55

Para: Yuly Alejandra Varela Torres <yuly.varela@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RV: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

De: Cuentas Tunjuelito <cuental.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: martes, 9 de junio de 2026 8:42

Para: Camilo Sarmiento <camisardel79@gmail.com>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

Cordial saludo,

Me permito remitir las observaciones realizadas por parte de las áreas de Contratación y Contabilidad, respecto del **pago #3** del contrato del asunto para su revisión y ajuste:

Nota: Actualizar los formatos con fecha de presentación del 1 de junio de 2026.

CONTRATACION:

1. Corregir carta remisoría
2. En el informe de supervisión colocar el No. De pago junto con la fecha del periodo a cobrar
3. Adjuntar modificaciones del contrato

CONTABILIDAD:

1. La carta remisoría no cumple con el modelo sugerido (MM Jurídicas)
2. En el certificado de cumplimiento no se aplicó el descuento de la NC al valor a cobrar, verificar que coincida el total.
3. La factura 2GEN 11261897 está dirigida al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
4. Las facturas que son de vigencias anteriores deben venir con justificación formal y soportes que expliquen la no gestión en el periodo correspondiente.
5. Adjuntar los documentos y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal quien firma el certificado parafiscales
6. Adjuntar la resolución de autorización de numeración de facturación DIAN
7. Adjuntar la modificación del contrato (adición)
8. Adjuntar captura pantalla SECOP II con ID pagos-Estado pagado
9. Adjuntar certificado de Existencia y Representación Legal

PRESUPUESTO:

1. CARTA REMISORIA

- a. No se adjunta carta remisoria. Verificar el ejemplo presentado en el Memorando de Persona Jurídicas 20265600001033.

2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

- a. Se debe ajustar el cuadro de información financiera

RUBRO	DESCRIPCION DE RUBRO	FONDO	VALOR RUBRO	VALOR A COBRAR	VALOR RESTANTE DEL RUBRO
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	\$1.063.000	\$1.063.000	\$0
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	\$153.612	\$112.888	\$40.724
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	\$2.852.700	\$2.852.700	\$0

- b. Reemplazar los campos en rojo.
- c. Deben firmar todos los apoyos a la supervisión del contrato.

4. FACTURA

- a. Ordenar las facturas en sentido de lectura.
- b. Organizarlas por fecha de expedición (Debe ser el mismo orden en que se señalen en la certificación de cumplimiento).
- c. No se adjunta autorización de facturación.

1. INFORME DE ACTIVIDADES

- a. No se adjunta informe de actividades.

2. INFORME SEGUIMIENTO PERSONA JURÍDICA

- a. Organizar la información, verificar que todo el documento contenga la misma tipografía y tamaño de letra.
- b. Los periodos de cobro no son 1 y 2, son fechas de inicio y terminación, verificar las certificaciones de cumplimiento.
- c. Deben firmar todos los apoyos a la supervisión del contrato.

4. ANTECEDENTES REVISOR FISCAL

- a. La certificación se encuentra vencida.
- b. Es importante señalar que todos los documentos deben ser posterior a la fecha de emisión de la factura, todos los documentos deberán ser actualizados y tener fecha posterior a la expedición de la última factura, desde la carta remisoría, hasta los informes e incluso la certificación de parafiscales.

NOTA: Se adjunta a este correo memorando 20265600001033 del 7 de mayo de 2026 el cual corresponde a la guía de orientación trámite de pagos a personas jurídicas la cual servirá como apoyo para presentar dicha cuenta lo más adecuada posible.

Quedamos atentos a las subsanaciones.

Cordialmente,

María Camila Martínez Torres
Contratista FDL

De: Camilo Sarmiento <camisardel79@gmail.com>

Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 8:03

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; presupuesto tunjuelito <presupuesto.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Fwd: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

Buenos días Liliana,

Atentamente te informo que la cuenta cargada el día de ayer en el drive correspondiente.

Agradezco tu tiempo.

Camilo Andrés Sarmiento
Contratista
FDLT

----- Forwarded message -----

From: **Camilo Sarmiento** <camisardel79@gmail.com>

Date: Wed, May 13, 2026 at 6:12 PM

Subject: Re: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

To: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Sebastian Camilo Reina Tovar <sebastian.reina@gobiernobogota.gov.co>, <Presupuesto.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>, <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>, <clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes Liliana. Agradezco tu pronta respuesta.

Es posible que me envíes el drive si fueras tan amable?...Quizás por no tener correo institucional, no pude acceder a la misma.

Agradezco tu tiempo y quedo muy atento.

Camilo Andrés Sarmiento
Contratista
FDLT

El mié, 13 de may de 2026, 5:58p.m., Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co> escribió:

Cordial saludo, Camilo Andrés Sarmiento

Me permito informar que la carpeta no reposa en el enlace dispuesto para su respectiva radicación.

Quedo atenta

Liliana Gómez.

De: Camilo Sarmiento <camisardel79@gmail.com>

Enviado: martes, 12 de mayo de 2026 4:19

Para: Cuentas Tunjuelito <cuentas.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>; presupuesto tunjuelito <presupuesto.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Clementina Puentes Ayala

<clementina.puentes@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Radicación cuenta de cobro cto. No. 061-2025

Buenas noches,

Atentamente realizo envío de la cuenta de cobro correspondiente al contrato No. 061-2025, con AXA Colpatría.

Cordial saludo,

Camilo Andrés Sarmiento
Contratista
FDLT



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, [Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.](#)
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



☐ No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Cuentas Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



☐ No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Yuly Alejandra Varela Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



☐ No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente